



SELLO QUARTO, DÍEZ MARZO DE 1513, AÑO
DE AYLA Y SEIS AÑOS Y TRES MESES Y DÍAS.

Díos
Exon Lascasas & Lacoste 24 de julio

Miércoles Diman en el Cuarto
del mes de julio año de su nacim. 1513
En la villa de Alcalá se reunieron a la
madrugada en el Ayuntamiento Don Juan de
Caro y ministro del Rey y don Pedro Diaz
Dongregorio canon y canónigo Don Cronio Salazar y Andrade
Conde de Gallo los decanatos Don Melchor de la Cuesta
y don Beltrán Santiago con Francisco Gálvez y Muñoz
Pleito de fondo Regidores -
Don Juan Marin -

Sexendo

En
Lugar de D.
Luis Marin
Lugar
Presente en este ayuntamiento Don Juan Marin de Valdes
y toda Alguacil Mayor del Santo Oficio de Layne en
este reino con su Real Titulo de su Magestad firmado
y sellado con su Real sello y sellado
de Don Sebastian Antonio de Contreras y mitarte su secre
tario sudata en mano adicte este presentimiento año
que que Bacem qdho Don Juan marin de su Oficio de
Regidor desta villa en susa renuncia de Don
Luis marin y roza como en el dho Real Titulo se contiene
que las curas abriendo o cesando con el acatamiento y
el conocimiento de una toma y acuerdo de sus oficios las olem
nias de juramento acostumbrado y sacramento al dho
Real Oficio de dho Oficio de Regidor en lugar de este Don
Juan marin y lemano dar y díos la posesion del segundo con
el dho Real Titulo sumo estatutario mandaz eijo don
Juan marin lo dho dho por testimonio

Amen

Español

